

**ACTA N° 29 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPANIA TOUCANAORIENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2019 en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Juan de Azcaray # 377 y Av. Amazonas, a las 15h30 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal , los socios de la Compañía TOUCANAORIENT CIA. LTDA.

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No	VALOR	VALOR	%
			PARTICIPACIONES	UNITARIO	R TOTAL	
1	BENITEZ CARRION CARLOS JULIO	1704104221	240	1	240	60.00%
2	BENITEZ JATIVA JUAN DAVID	1715002471	80	1	80	20.00%
3	BENITEZ JATIVA KARLA MARINA	1715002463	80	1	80	20.00%
TOTALES			400		400	100.00 %

Preside la sesión la Sra. Karla Benítez y actúa como secretario el Gerente Sr. Carlos Benítez.

Hallándose reunidos todos los socios y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2018, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio,

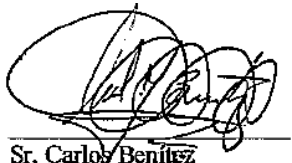
estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2018, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, luego de las provisiones legales correspondientes, la junta decide que se mantenga en la cuenta “Resultados Acumulados”. cabe recalcar que para el año 2018 se establece como gasto las cuentas de: Participaciones de Trabajadores e Impuesto a la Renta, resultados que arrojan una utilidad neta para la empresa de \$ 3.670.44.

La Junta acoge la sugerencia del Sr. Gerente en absorber la pérdida acumulada por \$31.156.49 mediante apropiación de fondos de la cuenta Ganancias Acumuladas.

La Junta de socios aprueba esta distribución por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 18h35, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



Sr. Carlos Benítez
GERENTE SECRETARIO-SOCIO



Sra. Karla Benítez
PRESIDENTE -SOCIA



Sr. Juan David Benítez
SOCIO